**EL GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP -EJE CAFETERO**

**HACE CONSTAR**

Que, una vez analizada la propuesta y hoja de vida **JOSE BAQUELI BLANQUICETT CARVAJAL**, se comprueba que posee capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades del objeto del contrato dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es ““PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO, MEDIANTE LA GESTIÓN Y DEPURACIÓN DE BASES DE DATOS, LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN BAJO ESTÁNDARES DE DATOS ABIERTOS, EL DESARROLLO DE MECANISMOS DE INTEROPERABILIDAD, LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES TECNOLÓGICOS ASOCIADOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PARA EL ADECUADO USO Y APROVECHAMIENTO DEL SISTEMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA”

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

| CONDICIONES MÍNIMAS | DE LA INVITACIÓN. | ACREDITADAS POR EL OFERENTE | CUMPLE SI - NO |
|---|---|---|---|
| Estudios | PROFESIONAL EN ADMINISTRACION, INGENIERIA Y AFINES | El oferente acredita el título de ingeniero electrónico según diploma del 23 de mayo de 2008 de la universidad Pontificia Bolivariana | SI |
| Experiencia | DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | el oferente acredita más de dos (2) años de experiencia profesional, según certificaciones con, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, COMUNIP INGENIERIA, CORPORACIÓN TALENTUM, VisionSocial | SI |

**VALOR OFERTADO:** VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($23.000.000).

**HUMBERTO TOBÓN**
Gerente
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

**Proyectó:** Esneyder Arenas Castrillón- Abogado Contratista
**Reviso y Aprobó:** Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica